

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante actualidad, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición, economías, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.....	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena,
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria y a la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa índole ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace oyo de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Anuncios.	
En Granada, 10 cént. de pesetas línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 3.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 cént. línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.	
En las provincias, 4 cént. cada línea en un día.—5 cént. en un día.—10 en un día.—15 en un día.—20 en un día.—25 en un día.—30 en un día.—35 en un día.—40 en un día.—45 en un día.—50 en un día.—55 en un día.—60 en un día.—65 en un día.—70 en un día.—75 en un día.—80 en un día.—85 en un día.—90 en un día.—95 en un día.—100 en un día.	

AÑO XXI.

Primera edición del Domingo 16 de Setiembre de 1900.

Núm. 11.935.

Magnífico SURTIDO EN CAJAS, broches, papeles y notonaduras. Novedades cada ocho días, se venden en EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

¿Otro plazo?

Aun hay periódicos, órganos de fuerzas políticas, que conceden al Gobierno un nuevo y supremo plazo para realizar por un lado, y preparar por otro, las reformas de los servicios, y con ellas las economías que la opinión reclama. Terminado el viaje regios—dicen—y hasta la apertura de las Cámaras a mediados de noviembre, tiene el Gobierno por delante un par de meses para cumplir las ofertas que tantas veces hizo a la opinión pública y con tanto calor pregona allí en aquellos días en que las Cámaras de Comercio y la Unión Nacional hacían miedo.

En efecto, aun le queda tiempo; pero ha dispuesto de mayor espacio durante el verano y no lo ha aprovechado; porque había de aprovecharlo ahora? El viaje regio, los baños regios, las fiestas regias no son, no han podido ser un obstáculo para que el Gobierno diera satisfacción a las necesidades y exigencias de la nación. ¿Habían de anteponerse aquellos jorobos a los intereses vitales del pueblo español? No faltaba más! No han hecho nada ni proyectado nada los ministros por que no han querido. Lo mismo sucederá durante el período que media desde el regreso de la familia dinástica a San Sebastián hasta el 15 de noviembre.

Mientras no oigamos hablar de su proyecto, bien estudiado, para reformar radicalmente el servicio de las clases pasivas, bien por el sistema italiano ó por otros de origen español (que los hay); hable de la reducción de la lista civil a los modestos límites que impone la humilde situación de España en Europa; mientras no se aumenten en proporción a las necesidades militares en mar y tierra las amortizaciones del personal excedente; mientras no se ponga mano firme en el monopolio del Banco de España para reducir la circulación fiduciaria; mientras no se decida de una vez la suerte y el número de los llamados arsenales y astilleros, y mientras, en una palabra, no veamos al gobierno ocuparse de la contrapartida que exigen los naturales presupuestos, dando al contribuyente las satisfacciones a que tiene derecho, á cambio de los sacrificios que se le han impuesto, no hay que esperar nada ni hay que creer en ningún milagro de los actuales poderes.

¿Otra cosa sería si la Unión Nacional lograra adquirir las energías necesarias para ser acicate del Gobierno! Aquí no se hace nada en servicio de la nación más que por... el miedo. ¿No habría medio de hacer miedo?

La Compañía del Sur de España tiene el propósito, que si causas imprevistas no lo obstaculizan lo realizará, de abrir a la explotación en el ya próximo mes de Enero, la primera sección, ó sea hasta Daifontes, 36 kilómetros de los 56 ya dichos del total, con lo cual quedará la locomotora á unos 20 kilómetros de Granada, que tomando la carretera de Jaen, se pueden recorrer en dos horas.

Aun antes se podía explotar hasta Izalzo veinte y cuatro kilómetros, pues hasta este punto está casi todo listo mucho antes de esa fecha, pero el propósito es como tenemos dicho, á Daifontes en Enero.

La actividad que se emplea en las obras de esta línea no está circunscrita á esta primera sección de 36 kilómetros, pues en los 20 restantes, en los trozos que la expropiación le permite, se trabaja mucho, así es que se pueden fundar esperanzas que en la primavera próxima para Abril ó Mayo se abrirá á la explotación otro trozo de quince kilómetros más ó sea hasta la estación de Peligros, no restando por lo tanto para esta referida época más que cinco kilómetros para entrar en Granada.

Si estos pronósticos que tenemos por muy veraces, se realizan para el verano vendiendo se habrá terminado por completo la magna é importantísima obra de unirnos con Granada.

Actualmente se están embarcando en Aguilas, los tramos metálicos de algunas obras de fábrica.

Las noticias no pueden ser más satisfactorias y como buenos hijos de Almería que tanto hemos trabajado por la realización de mejoras tan trascendentales, anhela que trascorra velozmente el tiempo para que este hermoso programa de progreso y beneficios se vaya terminando, gustando así de las delicias que la hermosa realidad promete, ya que fuimos acibarados en los días de lucha y batalla con los amargos sabores de los pesimismo y desalientos, que nunca llegaron á entronizarse en esta vieja Crónica tan amante de los intereses de su país.

Solo nos resta dar las gracias al señor Bassinski por las muchas atenciones que le debemos y al ser trasladado hoy á las altas oficinas de París, rendirle tributo á su mérito y decirle las simpatías generales que entre nosotros deja.—M.

De Moreda á Granada.

Leemos en La Crónica Meridional de Almería:

—Antes de hacer su excursión á Granada el Ingeniero de la Compañía del Sur de España, hemos querido interrogarle acerca del estado en que se hallan las obras del importantísimo trozo de línea férrea que desde Moreda llega á Granada, uniéndonos ferroviariamente con aquella hermosa población.

El Sr. Bassinski, con su ya acostumbrada amabilidad, que deja en nuestra capital, unida á su inteligencia y gran laboriosidad, gratísimos recuerdos, nos informó detalladamente del estado de estos trabajos, cuyo fin, grandioso y almeriense venimos anhelando tanto tiempo, por implicar el progreso y unión de dos pueblos tan queridos como dignos de los beneficios que esta línea les ha de reportar.

Según dicho amigo nuestro, los trabajos alcanzan en la actualidad una actividad grande, pues se ocupan actualmente en los cincuenta y seis kilómetros que consta dicho trozo, más de mil obreros.

Ya se ha comenzado en el Atascadero, estación de empalme con nuestra línea de Linares, el asiento de la vía, operación que seguirá, pues hay diez y seis kilómetros de vía casi terminadas.

En dicha Estación hay actualmente asentamientos para la citada operación de asentamiento de vía, cantidad suficiente para diez kilómetros y se esperan nuevas remesas para que no falte ni un solo metro.

Pronto, pues, comenzará á avanzar nuestra locomotora en ese otro camino, también de redención para Almería, prosiguiendo hasta llegar á las puertas de Granada.

Dos de las Estaciones especialmente la de Bogarres, están terminadas por completo, y hay varias en construcción.

El túnel de Izalzo, cuyo revestimiento interior se trabaja actualmente, se terminará por completo á últimos de Octubre ó primeros de Noviembre.

Temo que desesperados recurran hasta al suicidio; más una visita tuya puede dejarlos tranquilos.

Ven, y abrirán nuevas flores, y habrá estrellas con más brillo, y los pájaros al verte cantarán amantes himnos.

Y copiará tus encantos el arroyo cristalino, y yo con razón diré:—Ya en mi huerto canta el grillo.

El de las TRES ESTRELLAS.

Libros nuevos.

De cuantos libros se recibieron en este periódico, a aquellos de los cuales se recibían dos ejemplares se les dedicará especial estudio.

Hemos recibido las tres últimas novelas de Gabriel d'Annunzio, que acaba de publicar la Casa Editorial «Mancini», de Barcelona.

El *Inocente*, traducción del distinguido periodista D. Augusto Riera, es una bellísima y dramática novela, en la que las dotes de profundo psicólogo del ilustre literato italiano quedan probadas una vez más.

Las *Virgenes de las Rocas*, acaso la más hermosa de sus obras, reme á todos los atractivos de la novela, todas las bellezas del poema. Nunca como en este libro ha llegado Gabriel d'Annunzio a una elevación tan grande de estilo.

El *Fuego*, es su último libro, publicado pocos meses ha, y del que tanto se ha ocupado la prensa del mundo entero, por haberse supuesto, más ó menos gratuitamente, la relación de una historia íntima de amor, en la cual como protagonista figuraba una celebrísima trágica.

Cualquiera que sea la verdad, para nuestro objeto basta atenerse únicamente al valor artístico de la obra, para afirmar que es mucho y que no desdice del resto de las producciones del genial artista italiano.

Traducido este libro, como el anterior, por Tomás Ramos, con él quedan verdaderas á nuestra lengua todas las novelas hasta hoy escritas por Gabriel d'Annunzio, mereciendo, por lo tanto, la Casa Editorial «Mancini» un aplauso de los amantes de las buenas letras.

Siluetas

A la Santísima Virgen de las Angustias.

Un año más, por tu bondad divina, aliento, y puede mi laud rendirte nueva treva, cantando tu grandeza, porque lo inmenso de mi fe confirme.

No hay palabras que expresen lo que solo al mortal le toca bendecirte, y adorando tu imagen de rodillas, tu bendición solicitar humilde.

El canto del grillo.

Un rasgo de buen humor de un hada de ojos divinos, fué enviarme de regalo una colección de grillos.

Intil es afirmar el placer con que la admito, ¡ay! si dentro de la jaula ella se hubiera metido!

Debajo de los parrales, he colocado los cinco, ¡cómo asustan al jilguero que los tiene de vecinos!

Apenas la noche llega, cobra su música briosa y el «quinteto», se convierte en tormento del oído.

¿Qué dicen en su lenguaje? ¿qué expresa el canto del grillo? Satisfecho curioso, voy en seguida á decirlo.

El 1.º

—Cri, cri, que quiero escaparme, tengo en San Miguel mi nido, y allí me aguarda mi esposa en unión de mis hijitos.

Es una crueldad se tengan los ortópteros cantivos; en la prensa de mi nombre he de poner un artículo.

El 2.º

—Cri, cri, bajo de una piedra, del «Cerro gordo» en los riscos, tengo una casita hecha entre los tomillos.

En tanto el calor es fuerte se refugia allí el bien mio; «esa es grilla», decir pueden los Tenorios de aquel sitio.

El 3.º

—Cri, cri, catetos infames, que gozais en perseguirme, en mi agujero me burlo de vuestros malos instintos.

Tengo tres salidas falsas que me libran del peligró; por eso los de mi estirpe me apellidan, el político.

El 4.º

—Cri, cri, mi prision infame araña al libre partido, ya el ministerio grileco se va á convertir en mito.

Per mis méritos y ciencia me designaron ministro, y hoy lo será «el cebollero» de abolengo lazario.

El 5.º

—Cri, cri, la luna al ponerse ya estábamos prevenidos, á conquistar los tomates y pasarlos á cuchillo.

¿Quién por fin dará el asalto, sin temor al enemigo? ¡Muerá el alambre y el hierro! ¡Rebúthica y socialismo!

Joven y bella donante sorprendida estás de fijo, al conocer lo que piensas, estos mis húspedes chicos.

El Arte.

Wagner fuera de Alemania.

Para dar á conocer á los públicos no alemanes el drama musical de Wagner en su integridad se ocurre desde luego dos medios: presentar conjuntos de compañía de la escuela de Bayreuth, desde los directores hasta el último corista, para que la obra sea cantada debidamente en alemán y el público vaya siguiendo la representación teniendo á la vista el libro original con una traducción literal interlineada; ó bien hacer de dicho libro una traducción adaptada á la música para que los intérpretes canten en el idioma del auditorio.

Lo primero, que nosotros tenemos por lo más aproximado á una adición de verdad, ofrece sin embargo el gravísimo inconveniente de que el público ha de estar leyendo durante toda la representación y por consiguiente no puede tener la vista fija en las tablas; y el teatro se va á ver y á oír al mismo tiempo; apartarse de ello es destruir la esencia del arte teatral que consiste en impresionar directamente y por conjuntos.

Por el segundo medio (hacer cantar la

obra traducida al idioma del público) se logra que el público sepa lo que dicen y se entere de lo que pasa, quedando salva la impresión de conjunto, de ver y oír al mismo tiempo; este medio parece á primera vista más ventajoso que el primero. Pero no es así: el drama musical de Wagner no sufre traducción; porque en la mente del autor y en su obra el texto musical y el literario están compenetrados de tal suerte, que la melodía no es más que una intensificación de la prosodia alemana, y una lengua que no sea esta en vano se utiliza y contorsiona para adaptarse al texto musical: el conjunto es siempre un desastre: el lenguaje resulta martirizado y desfigurado (y por tanto anti-artístico), y con ello tampoco la expresión melódica queda satisfecha.

Sustituir una palabra con otra más ó menos sinónima y de acentuación igual á la alemana en un autor como Wagner, que da importancia esencial al sentido de cada palabra en cuanto se corresponde con la idea musical (que á menudo es un leitmotiv), resulta muy supuesto á un sacrilegio artístico, aun tratándose de una sola palabra; pero entendido á todo el pema resulta un trabajo hercúleo, mejor dicho, imposible. ¿Cambiarémos el valor de las notas para adaptarnos á la prosodia de nuestra palabra, ó añadirémos ó quitaremos notas, con apoyaturas, etc.? Entonces ¡adiós música de Wagner! El sistema de la traducción es peor que el otro para la comprensión de las obras wagnerianas.

¿Debemos, pues, los no alemanes renunciar á Wagner con todas sus pompas y galas? A sentir, lo que se llama sentir en su necesaria integridad artística, las iramas musicales de Wagner, si que debemos renunciar. A disfrutar, como si fueran óperas de la antigua escuela, de sus excelencias musicales, de la idealidad de sus personajes, de la dramática magnificencia de algunas de sus situaciones y de una vez pero esquisita impresión de conjunto, no renunciamos.

Con afición, con constancia, educándonos en ello, lograremos en las representaciones wagnerianas un goce artístico proporcionado á la disposición que cada uno tenga para ello.

Si Wagner se propuso hacer ó creyó haber hecho un teatro universal, nosotros opinamos que se equivocó, pues sus obras muchas ya por su asunto, y todas por el modo de desarrollarlo y por la naturaleza del drama lírico, que está dominado por la prosodia del lenguaje en que se produce, son esencialmente alemanas. Wagner es un gran maestro alemán, y su teatro un teatro alemán.

Si Wagner tiene un valor universal, es como jefe de escuela. Su teoría sobre el teatro y sobre el drama lírico es susceptible de adaptarse al arte de todos los pueblos, pero en cada uno según su genio y su lenguaje. Los maestros de todas las nacionalidades pueden seguir la corriente wagneriana en el sentido de producir obras inspiradas originariamente en su lenguaje respectivo, y en las que la música sea un medio de expresión, de intensificación prosódica de aquel lenguaje y sobre todo del espíritu del pueblo que lo habla y lo siente. No aplicar á él música de Wagner, sino hacer la música que Wagner hubiera hecho á nacer en aquel país; ser cada uno en la medida de sus fuerzas un Wagner en su propia patria.

J. MARAGALL.

Hojas sueltas

Los «prig» palabra nueva.

Eso de smart, snob, y demás «voquibles» de la misma fadele, va á quedar anulado por una nueva palabra que el escritor francés Agustín Filon propone se adopte para calificar á ciertos tipos que abundan, no sólo en la sociedad transpirenca, sino en la de todos los pueblos.

La palabra es prig, de origen inglés, y prigis son las gentes ávidas ó deseadas de figurar por su elegancia por su ostentación, las gentes que todo lo sacrifican por tener apariencias de persona principal, aspecto de hombre á la moda; lo que ahora en Francia se llamaba snob, y aquí, según las reglas de la Filología de Silvea y Liniers, decíamos cursi.

En suma, los imbéciles.

El que se aburre á rabiar en una adición de Wagner y declara, sin embargo, admirable la obra de la cual no ha comprendido nada, es un prig.

El que se pasa las horas preocupado con el nuevo corte del chaleco ó estudiando al espejo el modo de anudarse la corbata... prig.

Prigis los literatos adulterados, los fingidos aristócratas, los supuestos artistas, los ridículos elegantes, los que presumen de estetas...

Y aquí, entre nosotros, serán también prigis los que, por ser la palabra de novedad extranjera, la adopten en su conversación.

En un tribunal:

—Acusado, explíqueme usted cómo logró abrir la caja de caudales.

Serían inútiles mis palabras. El señor presidente no tiene bastante inteligencia para comprender esas cosas.

Entre padre é hijo:

—Papá, ¿por qué el pez gordo se come al chico?

—Porque el chico no puede comerse al grande. Es cuestión de tamaños.

Cartera de un Oidor

Vistas para mañana.—Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Francisco Morenate Lopez y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Millan; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Santafé.—Contra Manuel Urbano Duenas; sobre hurto.—Abogado, Sr. Notarie; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Manuel Arrebola Martin y otros, sobre allanamiento de morada y lesiones.—Abogados, Sres. Moscoso y Goaly; procuradores, Sres. Andrade y Donnet; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Antonio Gregorio Camacho Lopera y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Guglieri; procurador, Sr. F. Sánchez de Molina; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección extraordinaria.—Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Zapata Marin, sobre hurto.—Abogado, Sr. Afan de Ribera; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Evaristo de la Torre de la Torre, sobre atentado.—Abogado, Sr. B. Aguilera; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Miscelánea.

Una solemnidad artística.

En el Liceo se está organizando una velada que se celebrará la próxima semana y ha de ser un verdadero acontecimiento artístico.

Ocupábase la Junta directiva de proporcionar á los socios una de sus amenas sesiones, y sabiendo que está accidentalmente en Granada la bella y aplaudida soprano andaluza Adalina Colombini, cuyo nombre constituye uno de los mayores atractivos en el cartel de la gran ópera y ha sido aclamado, con entusiasmo, recientemente por los públicos que concurren al Real

de Madrid y al Coliseo de Lisboa, tuvo la feliz idea de invitarla, como lo ha hecho, á tomar parte en dicha sesión.

La Srta. Colombini, que á su excepcional mérito artístico que ha de proporcionar muchos días de gloria, une la condición de ser apasionadísima de Granada, habiendo venido ya aquí varias veces, con el único objeto de admirar nuestros monumentos y la hermosura de nuestra Vega, accedió gustosa á la invitación que le hizo, por acuerdo de la Junta, el ilustrado presidente de la misma D. Francisco Leal de Ibarra.

Sobre esta base ocupábase activamente las secciones de Música y Declamación en formular un programa que, según nuestras noticias, ha de ser amensísimo y selecto, porque además de la afamada diva cordobesa, tomarán parte en su ejecución el eminente pianista Emilio Vidal, el afinado sexteto que dirige el maestro Valladar, y los socios que interpreten la comedia que ha de ponerse en escena y que ha de contribuir, en alto grado, á la amenidad de la velada.

En el número próximo daremos al lector más detalles de la solemnidad artística á que nos referimos, limitándonos por hoy á felicitar á la Junta por su plausible iniciativa que proporcionará al Liceo la satisfacción de conocer á una de las artistas españolas que más brillante porvenir tienen en la escena lírico-dramática.

Niño quemado. Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios el niño, de un año de edad, Manuel Izquierdo García, á quien se le reconocieron varias quemaduras graves en la cabeza y en la cara.

Según manifestación de la madre del muchacho, dichas quemaduras se las produjo con un trozo de leña ardiendo que el niño sacó de un hornillon en un momento que la madre fué al corral de la casa para darle de comer á varios animales que posee.

El suceso ocurrió en la cuesta de Caracas, núm. 1.

En el Ayuntamiento.

El Alcalde interino Sr. Rico presidió la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento y en la cual estuvieron presentes los concejales Sres. Marin, Romo, Torres, Rosales Pavia, Lopez Saez, Moreno y Cañas.

El secretario Sr. Palacios leyó el acta del Cabildo anterior que fué aprobada.

Fiestas religiosas.

Acordó seguidamente la Corporación municipal asistir hoy á la procesion pública y solemne de nuestra amadísima Patrona la Virgen de las Angustias.

Denegóse, por falta de partida en el presupuesto la concesion del auxilio solicitado para la fiesta que en honor de San Antonio se habrá de celebrar en la parroquia del Salvador.

El Cabildo tomó tambien los acuerdos de encargar el sermón que anualmente se predica en el templo de Nra. Sra. de las Angustias, en la fiesta rotiva y de acción de gracias que el Ayuntamiento dedica á la Patrona de Granada, con motivo de los terremotos de 1884 y 85, al canónigo Magistral de la Metropolitana D. Modesto Lopez Iriarte; y el sermón de la Toma al Rector y cura de la parroquia de San Matias, D. José Espinosa.

Obras municipales.

Son aprobadas varias determinaciones de la Alcaldía disponiendo la reparacion de darros, obras cuyo costo es menor de 125 pesetas.

Acuérdase que se lleve á efecto la obra del muro de marginacion del rio Genil, inmediato á la presa de Arabulella, y si los regantes de esta tienen obligacion de satisfacer alguna cantidad, se les exija la correspondiente.

Se aprueba el proyecto de construcción, en el último tramo de la Gran Vía de Colon, de un edificio destinado á Museos, Escuela de Bellas Artes y Comision de Monumentos, de este acuerdo se resolvió dar conocimiento á la Diputación provincial para que las obras se costeen por ambas Corporaciones y para que la de la provincia designe una Comision que con la municipal de Fomento redacte y proponga las bases necesarias.

El alumbrado.

El Cabildo aprobó tambien las cuentas del alumbrado eléctrico y por gas.

Fué designado el Sr. Romo para hacer una inspeccion en la Casa de Socorro, á fin de que solo se utilicen las luces eléctricas necesarias, estableciendo para ello un límitecorriente.

Se autoriza á la Compañía general de Electricidad para colocar cuatro postes en el Barranco del Abogado y uno en las Vistillas de los Angeles.

Así mismo acuerdo el Municipio que se archive el expediente del fallo contencioso administrativo con la empresa del gas sobre conservacion del material del alumbrado público; y que se forme presupuesto para instalar el alumbrado eléctrico en el Fargue.

Menudencias.

Recayó aprobación sobre la cuenta de papel sellado y de sellos de correo para las dependencias municipales.

Quedó facultado el Alcalde para adquirir algunos ejemplares de obras de escritores granadinos y un libro de «Enjuiciamiento económico-administrativo y contencioso administrativo».

Se dió cuenta del oficio en que el señor Tegero comunica á la Corporacion que el

viernes 7 empezó á hacer uso de la licencia que se le concedió.

Se acordó, por último, entre otras cosas:

Que se autorice á D. Verancio Herrero para que con créditos contra el Ayuntamiento constituya la fianza del contrato de costas.

Que se den de baja y rectifique en la estadística de darros y cañales varias casas y el número de vasos, asignados á otras á los efectos de los arbitrios de alcantarillado.

Que, al anunciarse la subasta del encabezamiento de consumos, se comprenda la cantidad que se presupueste por arbitrios extraordinarios.

Que dos cuadrillas de bechadores resane y reparen el pavimento de varias calles de esta capital.

Que en la Romana del Pescado las pujas en la venta del artículo sean de diez en diez céntimos por lo menos.

Que para las Carreras de Caballos que el *Jeckey Club* habrá de celebrar el próximo día 30, se entregue como premio el alfiler de oro que la Infanta Isabel donó para las organizadas con motivo del IV Centenario del Descubrimiento de América, que no llegaron á verificarse por aquel entonces.

Y que se exprese la adhesion del Ayuntamiento al objeto y fines que persigue el Congreso Hispano Americano que se ha de celebrar en Madrid en octubre próximo, y que en tales sesiones esté representado este Municipio por uno de los granadinos que residen en la Corte.

Alienado. El Gobernador civil ha dispuesto sea conducido á Guajar Fondon el alienado Sebastian Guillen Molina hasta que por aquel ayuntamiento se forme el expediente para su ingreso en el hospital.

Gastos de investigación.—La Direccion general del Tesoro ha significado al Delegado de Hacienda se entreguen al empleado D. Alfredo Bovier 500 pesetas para sufragar los gastos que se le originen con motivo de la fiscalizacion de las fábricas azucareras de esta provincia.

Licencias de armas. El Gobernador ha concedido licencias para cazar á D. Rafael Sanchez Nogaera y de uso general de armas á D. Francisco Pericás Gisbert y D. Francisco Avila Gonzalez.

Cambio de horas. Atento á nuestras indicaciones y á las conveniencias del público, el Gobernador civil de esta provincia ha dispuesto que desde el lunes próximo las horas de oficina en aquellas dependencias sean desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde.

Con tal motivo damos las gracias, por nuestra parte y en nombre del público, al señor Comenge.

Tambien se han cambiado las horas en las oficinas de la Diputación provincial.

Comision provincial.

La sesion celebrada ayer por la Comision provincial fué presidida por el señor Vargas y asistieron los Sres. Cueto, Villalobos, Gutierrez, Hitos y Gomez Ruiz, tomando los siguientes acuerdos:

Informar al Rector de la Universidad en la consulta que hace sobre establecimiento en la misma de la cátedra de Lengua griega y árabe vulgar, en el sentido de que el catedrático Sr. Al. agro Cárdenas debe percibir sus haberes del importe de las matrículas.

Aprobar la liquidacion hecha por el Director general de Obras públicas de las efectuadas en el 2.º trazo de la carretera de Granada á la de Vilchez-Almería por el contratista de las mismas D. Miguel Sevilla.

Conceder ingreso en la Casa de huérfanos á Antonio Quirós Ortega, de Lujar, y en el departamento de ancianos del Hospicio á Francisco Roldan Sanchez y Rafael Arévalo, de Granada.

Informar al Gobernador en la solicitud de D. Francisco Roman Garcia, de Zújar, para que se requiera de inhibicion al Juzgado de Baza en causa que el mismo le sigue.

Aprobar el ingreso interino en el Hospicio provincial de María Ruiz y ordenar al alcalde de donde es vecina para que instruya el expediente respectivo.

Ordear al alcalde de Loja que instruya expediente para el ingreso definitivo en el Hospicio del vecino de aquel pueblo Trinidad Cebrán Martinez.

Aprobar el ingreso en el Hospicio de los huérfanos Martirio, María y José Martin Martin, de Granada.

Imponer multas de 25 pesetas, por no haber remitido los balances de junio á diciembre últimos, á los ayuntamientos de Yátor, Albondón, Almegijar, Cástaras, Trevélez, Bastábal, Nigüelas, Conchar, Bayacas, Busquistar, Fuentes Vaqueros, Pinos Puente, Cijuela, Acequias, Lentejí, Jete, Sorvilan y Pícuca.

Aprobar lo decretado por el vice-presidente sobre incoacion del riuo antirribá del vecino de Motril Francisco Muñoz Navarro, y lo mismo para Manuel Martin Quirós, las cuales deben hacerse en el instituto del Sr. Villoslada.

Aprobar los balances de marzo á junio y cuenta trimestral del ayuntamiento de Armilla; los de mayo y junio de Maracena, Guajar Fondon, Polopos, Fregante, Foneias, Montegrejo y Saleres; los de marzo á junio de Narila, y los de octubre á diciembre de Escenar, Ambros, Jayena y Trujillos.

Aspirante. Ha sido nombrado

aspirante de primera clase, con destino a la Administración de Hacienda de esta provincia, D. José Sierra, con el haber anual de 1.250 pesetas.

Tribunales de exámenes.

En la actual convocatoria quedarán constituidos desde mañana los tribunales de exámen en la Universidad Literaria en la forma siguiente:

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.—Literatura general y española, Literatura general, Literatura española.—Sres. Eguiluz, Señán y Casado.

Historia Crítica de España.—Villa Real, Salaya y Góngora.

Historia Universal, primero y segundo curso.—Villa Real, Salaya y Carbonero.

Metáfora, curso único, primero y segundo curso.—Garrido, Gaspar y Carbonero.

Lengua griega, Literatura griega.—Garrido, Señán y Casado.

Lengua y literatura latina.—Gaspar, Señán y Casado.

Lengua árabe.—Eguiluz, Gaspar y Casado.

FACULTAD DE CIENCIAS.—Química general.—Sres. Alonso Berenguer y Frontera.

Ampliación de la Física.—Nachar, Izquierdo y Jimenez.

Mineralogía y Botánica.—Los mismos señores.

Geometría analítica, Análisis matemático, primero y segundo curso; Cosmografía y Física del Globo.—Tercedor, Berenguer y Frontera.

Dibujo lineal y topográfico.—Tercedor, Alonso y Frontera.

FACULTAD DE DERECHO.—Elementos de Derecho natural, Instituciones de Derecho Romano y Derecho Mercantil.—Sres. Decano, Blanco Constan y Clemente de Diego.

Instituciones de Derecho Canónico, Derecho Civil, común y foral, primero y segundo curso; Derecho político, segundo curso.—Manjon, Vida y Martos.

Derecho político, primer curso; Economía política y Hacienda pública.—Vico, Guixé y Díaz Domínguez.

Historia general del Derecho.—Sanchez Reina, Torres Campos y Vida.

Internacional público e internacional privado.—Sanchez Reina, Torres Campos y Palido.

Derecho penal, Procedimientos judiciales y Práctica forense.—Leal de Ibarra, Hidalgo y Valenzuela.

FACULTAD DE FARMACIA.—Estudio de los instrumentos y aparatos de Física de aplicación a la Farmacia.—Sres. Dorronsoro, Esteve y Avila.

Mineralogía y Zoología.—Lopez Jordan, Esteve y Corzo.

Botánica descriptiva.—Lopez, Esteve y Corzo.

Química inorgánica; Materia farmacéutica vegetal, y Química orgánica.—Ocaña, Rodriguez y Casares.

Análisis de la Química; Farmacia práctica y Legislación sanitaria.—Dorronsoro, Esteve y Avila.

Práctica de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal.—Lopez Jordan, Esteve y Avila.

FACULTAD DE MEDICINA.—Histología e Histología Normales.—Señores Rector, Escribano y Garrido.

Anatomía descriptiva, primero y segundo curso, y Técnica anatómica, primero y segundo curso.—Pelaez, Escribano y Garrido.

Fisiología humana.—Decano, Godoy y Romero.

Higiene privada e Higiene pública.—Decano, Godoy y Pese.

Patología general y Anatomía patológica.—Rector, Paso y Amor.

Terapéutica.—Castillo, Roquero y Martín Aguilár.

Medicina legal.—Castillo, Perales y Roquero.

Patología quirúrgica.—Duarte, Pareja y Murréta.

Clínica quirúrgica, primero y segundo curso.—Pareja, Murréta y García González Duarte.

Anatomía topográfica.—Duarte, Pareja y Amor.

Patología médica, Clínica médica, primero y segundo curso.—Velázquez de Castro, F. Osuna y G. Gonzalez.

Obstetricia y Ginecología.—Perales, Martín y V. de Castro Pérez.

Clínica de Obstetricia y Ginecología.—Perales y V. de Castro Pérez.

Enfermedades de la infancia.—Perles, M. Aguilár y V. de Castro.

Adoquinado. Mañana darán comienzo las obras de adoquinado de la calle de la Alhóndiga que cotea la empresa de consumos.

Enlace. El 20 del pasado agosto contrajo matrimonio en Rubite la bella señorita Dolores Ferrer Carrion con el joven D. Francisco Puga Jimenez. Fueron padrinos D. Enrique Ferrer Carrion, hermano de la desposada y la simpática señorita Piedad Carrion Estevez.

Desearnos eterna luna de miel a los desposados.

La huelga de zapateros.

Seguía la huelga de los zapateros de El Cañon.

Anoche se reunieron en La Obra con objeto de oír de la Comisión directiva de la huelga la relación de las gestiones practicadas para llegar a una solución aceptada para operarios y fabricantes.

A la reunión asistieron, aparte de los huelguistas, los zapateros de siete parroquias de Granada, que habían sido invitados al acto, y que tienen contraído el compromiso de no trabajar nunca para dicho establecimiento.

Hoy serán citados los zapateros de las otras siete parroquias, recabando de ellos el mismo compromiso.

En la reunión de anoche, el secretario de la Comisión de la huelga, Antonio Naranjo, manifestó a sus compañeros que había dirigido al Sr. Guíjarro una carta rogándole que accediese a las pretensiones de los huelguistas, y advirtiéndole que, de no hacerlo, se publicaría la hoja de que ya tienen noticia nuestros lectores.

A esa carta contestó el Sr. Guíjarro con otra, negándose a todo arreglo que no reconozca por base la presentación de muestras de calzado de diferentes clases, a cuya confección se asignaría un precio.

El cura párroco, en que acredite su buena conducta, y otra del facultativo, en que conste estar vacunado y no padecer enfermedad alguna crónica o contagiosa.

La solicitud estará firmada por el alumno y su padre, ó persona bajo cuya tutela se encuentre.

Cuando el padre ó persona, a cuyo cargo esté el alumno, no resida en Granada, deberán designar al tiempo de hacer la matrícula, un encargado con residencia en esta capital.

Los padres ó personas que los representen, darán conocimiento de su vecindad, y los encargados de las señas de su habitación en Granada.

Concedida la admisión, el candidato deberá presentar, antes de ser poseído, el mobiliario y ropas que prescriben las reglas del Establecimiento. El traje consiste en el uniforme acostumbrado, ó sea beca encarnada con guante y los escudos pontificios, medias negras, zapatos bajos, bonete, del cual se dará tipo en el Seminario, manto de paño color castaño, y que llegue a la parte alta del pie.

El vestido interior será chaqueta de manga estrecha y sin cuello, pantalón corto, que no pueda asomar por debajo del manto, medias y zapatos sencillos, todo negro. El mobiliario se reduce a los colchones, almohadas, ropas y utensilios necesarios para una cama, siendo siempre la cubierta una colcha de color oscuro: un baul; servicio de tohallas, servilletas, con una anilla para arrollar la que se use; un vaso con cubierto de plata, peine, cepillo para la boca, ropas, uñas y calzado, jabón y demás útiles de limpieza y aseo; una ó dos sillas de aseo ó de paja, pintadas de color oscuro, una mesa de noche, una pilla de agua bendita, un crucifijo de metal, una estampa de María Santísima y otra del Santo de su nombre, ó de alguno de su devoción, el catecismo del P. Ripalda, un devocionario, un diurno, ú Oficio Parvo, y la Santa Biblia, para los Teólogos; los libros de texto y recado de escribir, una sobrepelliz, poniendo la marca de sus iniciales en todos los objetos que de ello sean susceptibles.

Todos los seminaristas tendrán en su respectiva habitación catre de lienzo, lavabo completo y clavijero, puestos por el Seminario, habiendo de satisfacer por este servicio dos pesetas cincuenta céntimos, al ingresar en el Seminario.

La pensión que se paga por todo el tiempo que durare el curso, es de quinientas pesetas, satisfechas en dos plazos, el primero al ingresar en el Seminario y el segundo en el mes de febrero.

Los alumnos que deseen ingresar en la Sección Económica dirigirán su solicitud al Sr. Arzobispo, acompañando su partida de Bautismo, certificación facultativa de estar vacunado y no padecer enfermedad contagiosa ó crónica, la del respectivo Párroco que acredite su buena conducta, y una testifical sobre la pobreza de los padres autorizada por el mismo señor Cura.

La pensión que se paga por todo el tiempo que durare el curso es de trescientas pesetas, satisfechas en dos plazos, el primero al ingresar en el Seminario y el segundo en el mes de febrero.

El traje para los alumnos de la Sección Económica consistirá en bonete, medias negras, zapatos bajos, manto de paño castaño y que llegue a la parte alta del pie y beca azul celeste con los escudos pontificios, pero sin guante.

Los que se casan. Esta noche se verificará en la iglesia de San Andrés el matrimonio de la señorita Carmen Aguilár Ortiz con D. Francisco Bueno del Pozo.

Nuestra Patrona.

La novena.

Con la función solemnisima de la mañana y los ejercicios piadosos de la tarde terminaron ayer los remembrados y esplendidos cultos que la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias y Granada entera ha consagrado, como todos los años, a su Patrona.

A la fiesta asistió nuestro venerable Prelado y, bajo mazas, el excelentísimo Ayuntamiento, presidido por el Alcalde interino Sr. Rico y representado por los tenientes de alcalde y concejales Sres. Lopez Saez, Marin, Romo, Moreno, Cañas, Rosales y Torres.

El templo estaba más lleno de fieles que ninguno de los días anteriores. Cantóse y ejecutóse la misa de don Bernabé Ruiz, padre, á grande orquesta, por la Capilla Real.

El sermón del docto canónigo de la Metropolitana D. Gaspar Carrasco fué elocuente y profundo.

La iglesia estaba profusamente iluminada.

Por tarde y noche el templo de la Virgen fué centro de verdadera romería. Seguramente no ha quedado un granadino que haya dejado de visitarlo. A la puerta de la iglesia agolpábase desde antes de oraciones una concurrencia numerosísima que pugnaba por entrar para ver de cerca á la venerabilísima imagen. Dentro, los fieles invadían la nave principal y las capillas y llegaban hasta la grada del altar mayor, ocupando parte del presbiterio.

Durante el sermón, último que ha predicado con gran fruto el religioso Redentorista R. P. Izarra, el templo estuvo á media luz, y esto hacia resaltar más el altar mayor y el camarín de la Virgen, que parecía bañada á plena luz por el sol. Tal y tanta era la iluminación!

Al leerse la novena y terminar los cultos, el interior de la iglesia ofrecía tan brillante aspecto que nunca con mayor propiedad y razón se aplicó aquello de que semejaba un ascua de oro.

Se cantó la Salve de D. Bernabé Ruiz y dos horas despues de haberse perdido en el espacio los últimos ecos de la música religiosa no habla cesado aún el ir y venir de los granadinos que, si todo el año visitan á diario á la Patrona Excelsa, gustan hacer en estos días un alarde entusiasta y grandioso de esta devoción, que es alma de nuestro pueblo, y de un amor ferviente en Granada entera se abraza.

Las muchísimas personas que invadieron el templo de la Virgen y las que, no pudiendo entrar se situaron en sus alrededores desparramándose despues por la Carrera y por la calle de Reyes Católicos en animadísimo paseo.

El itinerario que este año habrá de seguir nuestra procesion más popular es el siguiente:

Carrera del Genil, Puerta Real, Mesones, Marqués de Girona, Plaza de las Pasiegas á entrar en la Catedral para volver á salir á la plaza de las Pasiegas, Bibarramba, Zacatin, Estribo, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Puerta Real y Carrera de Genil.

El Liceo, el Casino, y otras muchas sociedades ó Corporaciones y no pocos particulares dispónense á tributar á la Virgen, al paso de la procesion, un testimonio público de fervor y cariñoso respeto.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y seis defunciones.

De Instrucción pública. Se ha remitido al Sacro Monte el título de Licenciado en Derecho de don Fulgencio Trujillo Campos.

Al Gobierno civil de Jaen el de Licenciado en Farmacia de D. Julio Montes Fuentes.

Médico. El distinguido doctor en Medicina D. Enrique Cañadas Domenech que habitaba en la calle de Elvira número 95, ha trasladado su domicilio y consultorio á la de Santa Paula núm. 33, contiguo á la farmacia del Dr. Picazo.

Nos alegramos. Se encuentra completamente restablecido de la penosa enfermedad que lo ha tenido en cama durante muchos días, el doctor D. Florencio Porpetta, director de Museos de la Facultad de Medicina.

Elección de decano. Ayer tarde se celebró en el palacio que ocupa el Colegio Notarial la elección del cargo de decano, vacante por fallecimiento del Sr. Sanchez Castro, (q. e. p. d.).

Presidió el acto el decano accidental del Colegio D. Agustín Martín Vazquez y de la elección resultó nombrado por el sufragio unánime de los colegiados de todo el Territorio, el dignísimo é inteligente notario don Abelardo Martínez Contreras tan estimado de todas las clases sociales granadinas.

La elección ha demostrado una vez más los justos prestigios de que goza el Sr. Martínez Contreras entre sus compañeros de clase que le honran hoy encomendando á su acreditada pericia, su instrucción y actividad la dirección de la misma.

Es una distinción merecidísima por la que felicitamos muy sinceramente, tanto al Sr. Martínez Contreras como al Colegio Notarial.

Daños en una carretera. Segun nos escriben de Albuñol, á fines del pasado mes de junio fueron destruidos por unos «graciosos» ciertas obras del cuarto trozo de la carretera de Tablate á Albuñol en el sitio llamado «los molinos».

Lo peor del caso es que despues de reconstruidas las citadas obras, se ha vuelto á repetir la gracia durante la noche del 5 de este mes.

Sería de desear que las autoridades lograsen descubrir á los autores de estos daños que exigen ser corregidos con saludable rigor.

Matrícula gratuita. Mañana comienza en la Sociedad Económica la matrícula de las enseñanzas gratuitas para la mujer que sostienen los Amigos del País, cuyo plan de Estudios del duodécimo año de su fundación, acaba de publicarse.

Segun vemos en dicho impreso, (que se entrega en la Real Sociedad, á cuantas personas lo pidan), dichas enseñanzas comprenden el año preparatorio para el impreso en la carrera del magisterio, los grados de esta elemental, superior y normal, el curso preparatorio de oposiciones, estudios especiales y de aplicación, propios de la carrera de institutrices y otros, y las enseñanzas completas de música dibujo y taquígrafía, así como tambien la educación de sordo-mudos y ciegos, extensiva á los varones.

En la Escuela de música, se dan este año las enseñanzas conforme el plan del Conservatorio de Madrid, aumentándose en un curso la asignatura de piano, y creándose otra nueva, la de arpa, que enseñará el competente artista D. Marcelino de la Rosa y Ruano, que viene á aumentar este año el completo claustro de profesores de la Económica, en que figuran ocho señoras y señores y cincuenta caballeros.

La matrícula, completamente gratuita, se hará desde mañana lmaes, de cuatro á seis de la tarde en el local de la Sociedad, Duquesa, 18, todos los días no festivos hasta fin de mes.

Para la procesion. Continuación de los donativos para costear los fuegos artificiales en la Plaza Nueva al paso de la procesion de nuestra Excelsa Patrona.

Ilmo. Sr. Obispo de Guadix, 10 pesetas; D. Tomás Merino, 0'50; don José Mesa Orante, 1; D.ª Francisca Romera Lopez, 1; D. J. B. P. 1; don Enrique Vidal, 0'50; D.ª Encarnación Mendez, 0'25; una devota, 0'30; una

vecina, 0'50; D. Antonio Ruiz, 1; una devota, 0'20; D.ª Carlota Carrera, 1; D. José Abril Ruiz, 0'50; D. Manuel Adarve, 1; D. José Nache, 0'50; una devota, 0'25; un vecino, 1; D. Agustín Contreras, 0'50; D.ª Concepción Rodríguez, 0'50; una devota, 0'25; D.ª Patrocinio Casas, 0'25; D. José Castilla, 0'25; D. Salvador Bienes, 2; D.ª María Rodríguez, 0'25; D.ª María Sanchez Puertas, 1; D. Fermín Camacho, 1; D. Miguel Bermejo, 1; una devota, 2; señora viuda de Pese ó hijos, 2; D. Enrique Catalina, 1; D.ª Clotilde Pugnare, 0'50; D. Antonio Ruiz Morales, 1; D. Luis Morales, 2; D. Eduardo Iniesta, 0'65; don Francisco Blanes Loria, 0'50; don Manuel Lopez Saez, 2; D.ª Salvadora Montosa, 1; D. Antonio Montosa, 1; D. Nicolás Guindo García, 3; D. Luis Martínez, 0'50; D. Vicente Pelegrin, 1; D. Francisco Fernandez Lopez, 2.

La comisión ha encargado al pirotécnico Sr. Hernandez la confección de los fuegos artificiales que consistirán en dieciséis aparatos de bengalas, distribuidos por el perímetro de la plaza, siete juguetes en el centro de ella, dos baterías de veinte palmas cada una, mitad de trueno y mitad de color, y una María de bengalas verdes.

La primera ha presentado denuncia contra la segunda en la inspección de policía.

Escandalosos. Por escandalosos é inmorales, han sido detenidos José Ortiz Zamorano, María Soriano Muñoz, Antonia Amador Rodriguez y Evaristo Morales Castro.

Anteayer fallecieron en Granada: D. Juan Olmedo Vilchez. D.ª Antonia Torres Molina. D. Ramon Castro Perez. Concepcion Hernandez Rodriguez, párvulo.

Antonio Megías Lopez, id. María Fernandez Cabo, id. —En Albondón ha fallecido víctima de penosa enfermedad la señora doña Adelina Prieto Laceras.

Su muerte ha sido muy sentida en dicho pueblo, donde eran justamente apreciadas sus muchas virtudes y sus excelentes dotes de carácter. El entierro ha sido una imponente manifestación de duelo, en que tomó parte el pueblo entero.

A la afligida familia de la difunta, y en especial á su señor hermano político, D. José Romero Puertas, enviamos nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimentan.

—Ha fallecido en Plasencia (Cáceres) D. José Salcedor y Ferrer. —En El Escorial ha fallecido el general de brigada del cuerpo de Sanidad militar, D. Bernardino Gallego.

que en Madrid, más barato que en Barcelona, con verdaderas y grandes economías comparán los que aprovechan la extraordinaria liquidación que anuncia ahora EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Vedlos en EL SOL, Zacatin, 5.

¡Atencion! (Véase el anuncio en 4.ª plana La Enciclopedia.

El número 37 del Eco de la Moda.

se ha recibido y puesto á la venta en la Administración de este periódico. El figurín iluminado comprende: unos trajes para niños. El patron cortado el tamaño natural es para un abrigo de señora. Número suelto 15 céntimos.

Colegio del Angel

Escuela del Carmen, núm. 4. Preparación para el ingreso en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales.

Academia especial para las asignaturas del Bachillerato y Facultad; carreras especiales, y preparación para las próximas oposiciones á Telégrafos, cuyos programas oficiales, procedentes de la Dirección del ramo, se han recibido en este centro.

Francés gratis á todos los alumnos de primera enseñanza, incluso á los párvulos. La matrícula queda abierta desde primero de setiembre actual.

al que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Fim, 6, Farmacia, Barcelona.

Venta exclusiva

en comisión de toda clase de productos españoles. Adelantos sobre consignaciones. PARIS.—46, Rue Albouy. MARSELLA.—43, Rue de la Darse. Ricardo Cortés y Compañía.

Cédulas personales.

El día primero de setiembre empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del segundo semestre del actual año de 1900, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Mendez Navea, antigua Nevias, número 12, y abiertas para el público desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

En la provincia

Junta. La Junta municipal de reformas sociales de Lloby y Tablate ha quedado constituida de la manera siguiente: Sección primera. D. Lorenzo Casares Gutiérrez, D. Antonio Lopez Salazar y D. José Lopez Alvarez. Sección segunda. D. Manuel Muñoz Rodriguez y D. Federico María Expósito. Sección tercera. D. Juan Lopez Lopez y D. José Lopez Ibañez.

Toros

Corrida. Se asegura que para el día 7 del próximo octubre se verificará en nuestro circo taurino una hermosa corrida de toros, por las cuadrillas de los famosos diestros cordobeses Machaguito y Legarrito. Estos tomarán hoy la alternativa en

que en Madrid, más barato que en Barcelona, con verdaderas y grandes economías comparán los que aprovechan la extraordinaria liquidación que anuncia ahora EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Vedlos en EL SOL, Zacatin, 5.

¡Atencion! (Véase el anuncio en 4.ª plana La Enciclopedia.

El número 37 del Eco de la Moda.

se ha recibido y puesto á la venta en la Administración de este periódico. El figurín iluminado comprende: unos trajes para niños. El patron cortado el tamaño natural es para un abrigo de señora. Número suelto 15 céntimos.

Colegio del Angel

Escuela del Carmen, núm. 4. Preparación para el ingreso en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales.

Academia especial para las asignaturas del Bachillerato y Facultad; carreras especiales, y preparación para las próximas oposiciones á Telégrafos, cuyos programas oficiales, procedentes de la Dirección del ramo, se han recibido en este centro.

Francés gratis á todos los alumnos de primera enseñanza, incluso á los párvulos. La matrícula queda abierta desde primero de setiembre actual.

al que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Fim, 6, Farmacia, Barcelona.

Venta exclusiva

en comisión de toda clase de productos españoles. Adelantos sobre consignaciones. PARIS.—46, Rue Albouy. MARSELLA.—43, Rue de la Darse. Ricardo Cortés y Compañía.

Cédulas personales.

El día primero de setiembre empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del segundo semestre del actual año de 1900, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Mendez Navea, antigua Nevias, número 12, y abiertas para el público desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

En la provincia

Junta. La Junta municipal de reformas sociales de Lloby y Tablate ha quedado constituida de la manera siguiente: Sección primera. D. Lorenzo Casares Gutiérrez, D. Antonio Lopez Salazar y D. José Lopez Alvarez. Sección segunda. D. Manuel Muñoz Rodriguez y D. Federico María Expósito. Sección tercera. D. Juan Lopez Lopez y D. José Lopez Ibañez.

Toros

Corrida. Se asegura que para el día 7 del próximo octubre se verificará en nuestro circo taurino una hermosa corrida de toros, por las cuadrillas de los famosos diestros cordobeses Machaguito y Legarrito. Estos tomarán hoy la alternativa en

Madrid, de manos de Marzantini y Bombita, respectivamente.
Toros que se matan. Hablando de la llegada a Valladolid de los toros que han de correrse en aquella plaza, dice El Norte de Castilla:
«A las siete de la tarde, al desenojarse los cornopetos de la acreditada ganadería de Miura, dos de las reses se acometeron con tal furia, que después de breve lucha quedaron ambas muertas.
La comisión organizadora, con un celo y una actividad extraordinaria, ha expedido un telegrama urgente al ganadero Sr. Miura, pidiéndole otros dos toros que estarán aquí el día de la corrida para reemplazar a los que ayer se mataron a cornadas.»

De dicha Sociedad formarán parte solamente los industriales de Zaragoza.
La Viruela.
Dicen de Vallecas que la epidemia variolosa sigue causando grandes estragos en aquella localidad.
Juez asesinado.
Dicen de Logroño que ha sido encontrado asesinado en una finca de su propiedad, el abogado y juez municipal de Calahorra, D. Cipriano Medina.
Mina de diamantes.
Telegrafían de San Petersburgo que se ha descubierto en Kamenka (montes Urales) una riquísima mina de diamantes.
¡Vaya unas gangas!
En Soria hay una vacante de médico de cierto ayuntamiento de la provincia que tiene ochenta pesetas de sueldo anual.
En Encinas, Segovia, otra con cincuenta pesetas de emolumentos, también anuales.
Tempestades.
En Aranjuez ha descargado en la noche del 11 una tormenta formidable.
En una de las habitaciones del palacio de Medinaceli cayó una chispa eléctrica, sin que ocasionara desgracias personales.
La tempestad que se inició el domingo último y que de tan escasa importancia fué en Valencia, causó grandes daños en Utiel, Camporrobles, Las Cuevas, Las Casas, Alborache, Yátova, macastra y otros términos.
El domingo, a las cinco y media de la tarde, se desencadenó en Utiel un furioso vendaval, que arrancaba las ramas y hasta árboles enteros.
Los toldos volaron todos y las casetas de los turroneros y otras varias fueron derribadas por el huracán.
A los pocos momentos el vendaval dejó paso a la piedra, y durante cinco o seis minutos estuvieron cayendo piedras del tamaño de avellanas con una fuerza extraordinaria, siguiendo después piedras ya más pequeñas, acompañadas de fuerte aguacero.
Monumento artístico.
La sociedad española de excursiones ha encontrado en su última por la provincia de Segovia, realizada el 10 del presente mes, una preciosa iglesia románica de principios del siglo XIII en la villa de Sotillos.
En las metopas, sófios y canecillos de la cornisa que se mira sobre el cegado pórtico, se encuentran esculpidos masarones, hombres de armas, aves, cuadrúpedos, monstruos, plantas, etc., estando todas estas representaciones en admirable estado de conservación.
En algunas piedras de la fachada del Pórtico se ven curiosos signos de cestería.

Los 117 quintales métricos equivalen a 277 fanegas, cuyo precio resulta de 52 a 60 reales una.
El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 a 27 pesetas, y el de habas, de 27 a 28.
Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 1 buey a 1'82 pesetas el kilo; 2 novillos a 2'05; 4 terneros a 2'05; 24 carneros capados, a 1'66; 4 ovejas, a 1'43; 105 borregos, a 1'66, y 51 chotos de leche, a 1'49.
Pagos en la Delegación. Para mañana se han señalado los siguientes:
D. Pedro Sempredo.
D. Gabriel Fernandez.
Sr. Depositario pagador.
Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:
Parada Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca, comandante de Artillería.—Imaginario, D. Francisco Ductor Acevedo, comandante de Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, segundo capitán de Córdoba, D. Fernando Muñoz Jimenez.—Planton en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Madrid 15 (8'45 noche.)
Nuevos telegramas de Lourenço Marques dicen que Kruger ha sido trasladado a la residencia del Gobernador de la Colonia.
Varios centinelas vigilan la entrada de la habitación donde se halla.
Los individuos que acompañaban a Kruger han podido escapar, regresando al Transvaal.
Apenas conocida por el cónsul de dicha república la noticia de la prisión de Kruger, se trasladó al Gobierno, celebrando con el jefe superior de la colonia portuguesa una conferencia, en la cual reclamó con energía la libertad del anciano presidente.
El gobernador aplazó la contestación, prometiendo obrar con arreglo a derecho.
Poco tiempo después de haber terminado la entrevista, el cónsul recibió una comunicación, en la que se le participaba que en Lourenço Marques no se le estimaría en adelante representación oficial alguna, toda vez que la nación que representaba había dejado de existir como estado independiente, por virtud del bando de Roberts, que la declaró anexionada a Inglaterra.
Consejo de ministros
Madrid 15 (8'30 noche.)
Se ha celebrado Consejo de ministros.
El Sr. Silvela dió cuenta detallada del viaje de los Reyes, y pintó la situación del país, contenido, según él, con la gestión del Gobierno.
Se acordó restablecer las garantías constitucionales en Madrid.
El Marqués de Aguilar de Campo leyó comunicaciones de algunas potencias, felicitando a los Reyes por su viaje.
También se acordó conceder terrenos de la Moncloa para la «Sociedad del Tiro nacional».
El Sr. Gasset reclamó que se active la concesión de un crédito para extinción de la langosta.
Anunció reformas en la legislación de los ferrocarriles y una modificación en los itinerarios.
También dijo el Sr. Gasset que había enviado al Consejo de Estado un proyecto de reformas del cuerpo de Ingenieros de Montes, aumentando los servicios prácticos y disminuyendo los burocráticos.
A propuesta del Sr. Azcárraga se acordó la adquisición de los ferrocarriles de Madrid a Villaviciosa para prácticas militares.
El Sr. Allendesalazar reclamó de sus compañeros el pronto envío de los presupuestos respectivos.
Por último, se trató de la crisis catalana, que el Gobierno cree no es muy honda, fundándose en que aumenta la recaudación.
Para resolver en definitiva, se aguardará a recibir mayores datos.

Ntra. Sra. del Carmen.
Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza incorporado a este Instituto provincial y a la Escuela superior de Comercio de Málaga.
Estudios facultativos y preparación para todas las carreras especiales, civiles y militares.
Desde esta fecha queda abierta la matrícula, tanto para los estudios de segunda enseñanza, como para las carreras especiales.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
Plíense reglamentos.
Horno de San Matías núm. 2 GRANADA.

El Señor Don Francisco Fernandez DELGADO, ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su Director espiritual, su desconsolada viuda D.ª Angustias García, sus hijos D. Juan Fernandez Limones, capellán y catedrático del Sacro Monte, Don Eduardo, D. José, D.ª María, D. Ignacio y D.ª Josefa, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y albaceas.
Ruegan a los amigos que no hayan recibido esquela de invitación dispensen esta falta involuntaria y se sirvan encomendar a Dios Ntro. Señor en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver hoy domingo, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, San Jerónimo, 49, hasta la iglesia parroquial de Sta. Ana; y al funeral que por su eterno descanso se verificará mañana lunes, a las diez de la misma en la parroquial de San Justo y Pastor; por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe y despide en diez iglesias.
Granada 16 de Septiembre de 1900

Teatro.

La Geraldine. El día 22 del corriente abrirá sus puertas el Teatro Principal, debutando una compañía de zarzuela chica, en la que figura como primera tiple, la hermosa y aplaudida artista «La bella Geraldine», que posee excelentes condiciones cómicas.

Periódicos y revistas

El Orbe católico. El próximo mes publicará la revista de Madrid, «El Orbe católico», una preciosa novela ilustrada con profusión de fotografías, cuyo autor es el reputado escritor D. Jesús Lopez Gomez.
La novela está escrita expresamente para aquella publicación y se titula «La Duquesita» y no es otra cosa que episodios de un viaje maravilloso por el Africa Central.
El autor ha hecho un estudio concienzudo y detallado de las costumbres de los auto-ógrafos, cimbebas y de la tribu de los Somalis.
La obra, según tenemos entendido, es altamente moral y plantea el problema de que el porvenir de España está en Africa.
Desde luego auguramos un éxito a «El Orbe Católico».

Alcance postal

El Vesubio.
Roma 12.—Telegrafían de Nápoles que hace días que el Vesubio, en erupción, lanza constantemente grandes piedras inflamadas. Muchos viajeros acuden a presenciar el grandioso espectáculo.
Descarrilamiento.
Ciudad Real 12.—En el kilómetro 268 ha descarrilado un tren de mercancías, teniendo que hacer trambordo.
Muerto por un rayo.
En término de Palencia un rayo mató a un peon caminero del Canal de Castilla, que trató de refugiarse durante una tormenta bajo un árbol.

Sección religiosa

Cultos para hoy.
Santos del día.
Día 16.—Los Dolores gloriosos de María Santísima y San Rogelio.
Jubiloo de las 40 horas.
En la iglesia de la Encarnación.—Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.
Misa cantada.
En la Catedral a las nueve y en la Real Capilla a las ocho y media.
En las demás parroquias también hay misa cantada.
Misas de hora fija.
La hay de doce en la Magdalena, San Justo, y Ntra. Señora de las Angustias y en la Encarnación.
En el Sagrado Corazón de Jesús hay misas desde las ocho a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.
Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y en Santa Escolástica.
Rosario.
En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a lo oracion.
Visita y Corte de María.
Nuestra Sra. del Carmen, en la Catedral.
A la Virgen de los Dolores.—El día 17 empezará en la iglesia de Santa Ana una solemne setena, que a Nuestra Sra. de los Dolores consagran el párrafo en unión del clero y los feligreses de San Gil.
Dichos cultos empezarán a la oración.
Estarán encargados del sermón en esta setena los señores que siguen: Día 17, don Francisco Lopez Huertas; día 18, D. Félix Peraltá Gamez; día 19, D. Antonio Pontes y Pontes; día 20, D. Mariano Maezo Berrmejo; día 21, D. Manuel Jimenez Vergara; día 22, D. Francisco Guierrez Jaraba; día 23, D. Angel Nieto Pedregal.

TELEGRAMAS

La apertura de Tribunales.
Madrid 15 (3'30 tarde.)
Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado la apertura de Tribunales.
El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués del Vadillo, leyó un discurso, anunciando sin detallarlas, las reformas que se propone hacer en el Código Penal, y que se fundarán en el antiguo proyecto del Sr. Silvela.
También reformará los Códigos Civil y de Comercio, y la ley de Enjuiciamiento civil, especialmente en la parte relativa al beneficio de pobreza.
Acepta la enmienda del señor Montero Rios en lo referente a la division judicial, prescindiendo de los Tribunales ambulantes.
Se respetará el Jurado, mejorando el procedimiento para la formación de las listas, sorteos y preguntas del veredicto.
Insinúa la conveniencia de encargar a las Ordenes religiosas del régimen de las cárceles.
Ingleses y boers.
Madrid 15 (1'20 tarde.)
Dicen de Londres que allí se espera que las tropas del general Buller se verán muy pronto obligadas a combatir.
Numerosos boers se concentran para interceptarlas el paso.
Se asegura que el presidente interino del Transvaal ha estado en Lourenço Marques conferenciando con Kruger.
Madrid 15 (7'15 noche.)
Dicen de Londres que las fuerzas inglesas que habían desembarcado en Lourenço Marques, se dirigen al Transvaal.
Madrid 15 (7'15 noche.)
Acaba de recibirse un telegrama de Londres diciendo que, a petición de Inglaterra, ha sido detenido en Lourenço Marques, y considerado como prisionero de guerra, el presidente Kruger.
Las autoridades portuque-

Subasta.

Extrajudicialmente y a voluntad de su dueño se hace de la casa núm. 1, calle Horno del Cerezo de esta población, el día 24 de los corrientes a las doce de su mañana en la referida casa y bajo las formalidades legales.

Farmacia.

Por no poder atender a su dueño a causa de su avanzada edad, se vende a arriendo la antigua y acreditada botica de San Gregorio, propiedad de D. José Salcedo. Para tratar, dirigirse a D. José García Duarte, Zacatín, 109, botica.

Chocolates puros

Elaboración esmerada a la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela.
Peso cabal.
Precios, desde 1'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 29 gramos según su clase.
Bonitos envases para regalos.
Cesta para de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Precio fijo).
Se compra cacao de colonias.
Fábrica, Escudo del Carmen, 15.
No se despacha los días festivos.
E. Riquie Sanchez Garcia.

La Última Moda

Se publica los domingos.
Primera y segunda edición, 25 céntimos.—Edición completa, 40.—Volúmenes, 60 céntimos, MADRID.
Se reciben pedidos de suscripciones.

Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sanan en 24 horas.—Depósito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la droguería y farmacia de D. Santos Perez.

Colegio del Patriarca San José

CALLE DE BALLESTEROS, núm. 13, (esquina a la de Jesús y María).
Primera enseñanza en ambos grados y especial de párvulos, segunda enseñanza y preparación para carreras especiales y ramos de adorno.
Tiene a su cargo la primera enseñanza el Director del establecimiento D. José Rodríguez Aguilera, y la segunda, incorporada a este Instituto provincial, la dirige el Dr. D. Agustín Rodríguez Aguilera, secundado por distinguidos y competentes profesores, a cuyos esfuerzos se deben los brillantes resultados obtenidos por este Colegio en el presente curso.
En el mismo Colegio se halla instalado un gimnasio higiénico y de aplicación el más completo de esta capital, mejorado en el presente curso, con la adquisición de aparatos de novísimo sistema.
El manejo y material de enseñanza es completo e inmejorable: el local espacioso y ventilado, reúne excelentes condiciones higiénicas de comodidad y asco.
Los alumnos de este Colegio se clasifican en internos, medio-pensionistas, intermedios y externos.
Los detalles de admisión de alumnos se consignan en el Reglamento del Colegio, que se facilitará gratuitamente a toda persona que lo solicite, tanto de esta capital como de fuera.

Colegio de San Pablo

FUNDADO POR D. ANTONIO MUÑOZ PEREZ, GRANADA.—Calle del Buen Suceso, número 13.
Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller.—Preparación para este grado, varias carreras y la del comercio.—Primera enseñanza superior, elemental y especial de párvulos.—Asignaturas de adorno.—Idiomas.—Gimnasia, higiene y ortopedia.
NOTA. Queda abierta la matrícula a todas las asignaturas de segunda enseñanza, así como para todas las materias que se cursan en este Colegio.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes, intermedios y externos para la primera y segunda enseñanza.
Se facilitan reglamentos y se mandan por correo.
Para más detalles, dirigirse a D. Antonio Muñoz Garrido.

Almacenes SAN JOSÉ

Depósito de cobertores de lana de Palma y Antequera
Para catre, a 22 reales.—Para cama, a 34 rs.—Para matrimonio, a 52 reales
Grandes surtidos en géneros de abrigo
Camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, chaquetas, sayas bordadas, refajos, toquillas, mantelitas, nubes, capas, chales, pelerinas, medias, calcetines, fajas higiénicas, rodilleras, muñequeras, jerseys y medias de listas, peleles, gorras, zapatos, capotes y saquitos de punto para niño y cuanto se quiera en género blanco y de punto.
Especialidad en género para equipos de novia
14.000 PESTAS EN REGALOS DURANTE EL AÑO A LOS COMPRADORES
Por cada compra de 25 pesetas se da un talon con cinco números para los regalos. Todos los meses se adjudica un lote por valor de 250 pesetas para el que tenga el número a que corresponda el premio mayor del último sorteo de la Lotería en cada mes y uno de 1.000 pesetas para el sorteo de Navidad.
Zacatín, 1.—Almacenes SAN JOSÉ.—Zacatín, 1.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 010 interior contado, 010 exterior, 010 amortizable, 010 amortizable, Obligaciones de Aduanas, Cubas viejas, Cubas nuevas, Filipinas, Acciones del Banco de España, Compañía Arrendataría de Tabacos, CAMBIOS, París, 8 días vista, Londres, 8 días vista, BOLSA DE PARIS, 4 010 exterior, Almodóbar, HIERRO BRAVAIS, ANEMIA, COLORES PALIDOS.

TELEGRAMAS

La apertura de Tribunales.
Madrid 15 (3'30 tarde.)
Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado la apertura de Tribunales.
El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués del Vadillo, leyó un discurso, anunciando sin detallarlas, las reformas que se propone hacer en el Código Penal, y que se fundarán en el antiguo proyecto del Sr. Silvela.
También reformará los Códigos Civil y de Comercio, y la ley de Enjuiciamiento civil, especialmente en la parte relativa al beneficio de pobreza.
Acepta la enmienda del señor Montero Rios en lo referente a la division judicial, prescindiendo de los Tribunales ambulantes.
Se respetará el Jurado, mejorando el procedimiento para la formación de las listas, sorteos y preguntas del veredicto.
Insinúa la conveniencia de encargar a las Ordenes religiosas del régimen de las cárceles.
Ingleses y boers.
Madrid 15 (1'20 tarde.)
Dicen de Londres que allí se espera que las tropas del general Buller se verán muy pronto obligadas a combatir.
Numerosos boers se concentran para interceptarlas el paso.
Se asegura que el presidente interino del Transvaal ha estado en Lourenço Marques conferenciando con Kruger.
Madrid 15 (7'15 noche.)
Dicen de Londres que las fuerzas inglesas que habían desembarcado en Lourenço Marques, se dirigen al Transvaal.
Madrid 15 (7'15 noche.)
Acaba de recibirse un telegrama de Londres diciendo que, a petición de Inglaterra, ha sido detenido en Lourenço Marques, y considerado como prisionero de guerra, el presidente Kruger.
Las autoridades portuque-

Subasta.

Extrajudicialmente y a voluntad de su dueño se hace de la casa núm. 1, calle Horno del Cerezo de esta población, el día 24 de los corrientes a las doce de su mañana en la referida casa y bajo las formalidades legales.

Farmacia.

Por no poder atender a su dueño a causa de su avanzada edad, se vende a arriendo la antigua y acreditada botica de San Gregorio, propiedad de D. José Salcedo. Para tratar, dirigirse a D. José García Duarte, Zacatín, 109, botica.

Chocolates puros

Elaboración esmerada a la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela.
Peso cabal.
Precios, desde 1'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 29 gramos según su clase.
Bonitos envases para regalos.
Cesta para de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Precio fijo).
Se compra cacao de colonias.
Fábrica, Escudo del Carmen, 15.
No se despacha los días festivos.
E. Riquie Sanchez Garcia.

La Última Moda

Se publica los domingos.
Primera y segunda edición, 25 céntimos.—Edición completa, 40.—Volúmenes, 60 céntimos, MADRID.
Se reciben pedidos de suscripciones.

Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sanan en 24 horas.—Depósito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la droguería y farmacia de D. Santos Perez.

Colegio del Patriarca San José

CALLE DE BALLESTEROS, núm. 13, (esquina a la de Jesús y María).
Primera enseñanza en ambos grados y especial de párvulos, segunda enseñanza y preparación para carreras especiales y ramos de adorno.
Tiene a su cargo la primera enseñanza el Director del establecimiento D. José Rodríguez Aguilera, y la segunda, incorporada a este Instituto provincial, la dirige el Dr. D. Agustín Rodríguez Aguilera, secundado por distinguidos y competentes profesores, a cuyos esfuerzos se deben los brillantes resultados obtenidos por este Colegio en el presente curso.
En el mismo Colegio se halla instalado un gimnasio higiénico y de aplicación el más completo de esta capital, mejorado en el presente curso, con la adquisición de aparatos de novísimo sistema.
El manejo y material de enseñanza es completo e inmejorable: el local espacioso y ventilado, reúne excelentes condiciones higiénicas de comodidad y asco.
Los alumnos de este Colegio se clasifican en internos, medio-pensionistas, intermedios y externos.
Los detalles de admisión de alumnos se consignan en el Reglamento del Colegio, que se facilitará gratuitamente a toda persona que lo solicite, tanto de esta capital como de fuera.

Colegio de San Pablo

FUNDADO POR D. ANTONIO MUÑOZ PEREZ, GRANADA.—Calle del Buen Suceso, número 13.
Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller.—Preparación para este grado, varias carreras y la del comercio.—Primera enseñanza superior, elemental y especial de párvulos.—Asignaturas de adorno.—Idiomas.—Gimnasia, higiene y ortopedia.
NOTA. Queda abierta la matrícula a todas las asignaturas de segunda enseñanza, así como para todas las materias que se cursan en este Colegio.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes, intermedios y externos para la primera y segunda enseñanza.
Se facilitan reglamentos y se mandan por correo.
Para más detalles, dirigirse a D. Antonio Muñoz Garrido.

Almacenes SAN JOSÉ

Depósito de cobertores de lana de Palma y Antequera
Para catre, a 22 reales.—Para cama, a 34 rs.—Para matrimonio, a 52 reales
Grandes surtidos en géneros de abrigo
Camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, chaquetas, sayas bordadas, refajos, toquillas, mantelitas, nubes, capas, chales, pelerinas, medias, calcetines, fajas higiénicas, rodilleras, muñequeras, jerseys y medias de listas, peleles, gorras, zapatos, capotes y saquitos de punto para niño y cuanto se quiera en género blanco y de punto.
Especialidad en género para equipos de novia
14.000 PESTAS EN REGALOS DURANTE EL AÑO A LOS COMPRADORES
Por cada compra de 25 pesetas se da un talon con cinco números para los regalos. Todos los meses se adjudica un lote por valor de 250 pesetas para el que tenga el número a que corresponda el premio mayor del último sorteo de la Lotería en cada mes y uno de 1.000 pesetas para el sorteo de Navidad.
Zacatín, 1.—Almacenes SAN JOSÉ.—Zacatín, 1.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 010 interior contado, 010 exterior, 010 amortizable, 010 amortizable, Obligaciones de Aduanas, Cubas viejas, Cubas nuevas, Filipinas, Acciones del Banco de España, Compañía Arrendataría de Tabacos, CAMBIOS, París, 8 días vista, Londres, 8 días vista, BOLSA DE PARIS, 4 010 exterior, Almodóbar, HIERRO BRAVAIS, ANEMIA, COLORES PALIDOS.

TELEGRAMAS

La apertura de Tribunales.
Madrid 15 (3'30 tarde.)
Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado la apertura de Tribunales.
El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués del Vadillo, leyó un discurso, anunciando sin detallarlas, las reformas que se propone hacer en el Código Penal, y que se fundarán en el antiguo proyecto del Sr. Silvela.
También reformará los Códigos Civil y de Comercio, y la ley de Enjuiciamiento civil, especialmente en la parte relativa al beneficio de pobreza.
Acepta la enmienda del señor Montero Rios en lo referente a la division judicial, prescindiendo de los Tribunales ambulantes.
Se respetará el Jurado, mejorando el procedimiento para la formación de las listas, sorteos y preguntas del veredicto.
Insinúa la conveniencia de encargar a las Ordenes religiosas del régimen de las cárceles.
Ingleses y boers.
Madrid 15 (1'20 tarde.)
Dicen de Londres que allí se espera que las tropas del general Buller se verán muy pronto obligadas a combatir.
Numerosos boers se concentran para interceptarlas el paso.
Se asegura que el presidente interino del Transvaal ha estado en Lourenço Marques conferenciando con Kruger.
Madrid 15 (7'15 noche.)
Dicen de Londres que las fuerzas inglesas que habían desembarcado en Lourenço Marques, se dirigen al Transvaal.
Madrid 15 (7'15 noche.)
Acaba de recibirse un telegrama de Londres diciendo que, a petición de Inglaterra, ha sido detenido en Lourenço Marques, y considerado como prisionero de guerra, el presidente Kruger.
Las autoridades portuque-

Subasta.

Extrajudicialmente y a voluntad de su dueño se hace de la casa núm. 1, calle Horno del Cerezo de esta población, el día 24 de los corrientes a las doce de su mañana en la referida casa y bajo las formalidades legales.

Farmacia.

Por no poder atender a su dueño a causa de su avanzada edad, se vende a arriendo la antigua y acreditada botica de San Gregorio, propiedad de D. José Salcedo. Para tratar, dirigirse a D. José García Duarte, Zacatín, 109, botica.

Chocolates puros

Elaboración esmerada a la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela.
Peso cabal.
Precios, desde 1'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 29 gramos según su clase.
Bonitos envases para regalos.
Cesta para de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Precio fijo).
Se compra cacao de colonias.
Fábrica, Escudo del Carmen, 15.
No se despacha los días festivos.
E. Riquie Sanchez Garcia.

La Última Moda

Se publica los domingos.
Primera y segunda edición, 25 céntimos.—Edición completa, 40.—Volúmenes, 60 céntimos, MADRID.
Se reciben pedidos de suscripciones.

Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sanan en 24 horas.—Depósito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la droguería y farmacia de D. Santos Perez.

Colegio del Patriarca San José

CALLE DE BALLESTEROS, núm. 13, (esquina a la de Jesús y María).
Primera enseñanza en ambos grados y especial de párvulos, segunda enseñanza y preparación para carreras especiales y ramos de adorno.
Tiene a su cargo la primera enseñanza el Director del establecimiento D. José Rodríguez Aguilera, y la segunda, incorporada a este Instituto provincial, la dirige el Dr. D. Agustín Rodríguez Aguilera, secundado por distinguidos y competentes profesores, a cuyos esfuerzos se deben los brillantes resultados obtenidos por este Colegio en el presente curso.
En el mismo Colegio se halla instalado un gimnasio higiénico y de aplicación el más completo de esta capital, mejorado en el presente curso, con la adquisición de aparatos de novísimo sistema.
El manejo y material de enseñanza es completo e inmejorable: el local espacioso y ventilado, reúne excelentes condiciones higiénicas de comodidad y asco.
Los alumnos de este Colegio se clasifican en internos, medio-pensionistas, intermedios y externos.
Los detalles de admisión de alumnos se consignan en el Reglamento del Colegio, que se facilitará gratuitamente a toda persona que lo solicite, tanto de esta capital como de fuera.

Colegio de San Pablo

FUNDADO POR D. ANTONIO MUÑOZ PEREZ, GRANADA.—Calle del Buen Suceso, número 13.
Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller.—Preparación para este grado, varias carreras y la del comercio.—Primera enseñanza superior, elemental y especial de párvulos.—Asignaturas de adorno.—Idiomas.—Gimnasia, higiene y ortopedia.
NOTA. Queda abierta la matrícula a todas las asignaturas de segunda enseñanza, así como para todas las materias que se cursan en este Colegio.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes, intermedios y externos para la primera y segunda enseñanza.
Se facilitan reglamentos y se mandan por correo.
Para más detalles, dirigirse a D. Antonio Muñoz Garrido.

Almacenes SAN JOSÉ

Depósito de cobertores de lana de Palma y Antequera
Para catre, a 22 reales.—Para cama, a 34 rs.—Para matrimonio, a 52 reales
Grandes surtidos en géneros de abrigo
Camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, chaquetas, sayas bordadas, refajos, toquillas, mantelitas, nubes, capas, chales, pelerinas, medias, calcetines, fajas higiénicas, rodilleras, muñequeras, jerseys y medias de listas, peleles, gorras, zapatos, capotes y saquitos de punto para niño y cuanto se quiera en género blanco y de punto.
Especialidad en género para equipos de novia
14.000 PESTAS EN REGALOS DURANTE EL AÑO A LOS COMPRADORES
Por cada compra de 25 pesetas se da un talon con cinco números para los regalos. Todos los meses se adjudica un lote por valor de 250 pesetas para el que tenga el número a que corresponda el premio mayor del último sorteo de la Lotería en cada mes y uno de 1.000 pesetas para el sorteo de Navidad.
Zacatín, 1.—Almacenes SAN JOSÉ.—Zacatín, 1.

Venta de los productos de BOTOT. En la acreditada y antigua casa de los SRES. RUBIO HERMANOS, Plaza de Bibarrambla, núm. 19, se expendian a precios de fábrica...

Además esta casa tiene extenso surtido en perfumería de las mejores fábricas, así como multitud de adornos para sombreros, flores, plumas y cintas.

SOCIEDAD VITICOLA para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la vna sin tratamiento alguno.

Administración y despacho: Tantarantana, 32.—BARCELONA. Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona. En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos...

CERTIFICADO. Los abajo firmados visitamos a las plantaciones de viña, con cepas híbridas, productores directos, establecidas en dicho «Manso» por la «Sociedad Vitícola»...

LA VITICULTURA NUEVA. Los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la vna, tratando de la viticultura americana o la del injerto dando algunos datos sobre diversas variedades de híbridos productores directos...

LA VIÑA EN 1900. LOS NUEVOS HIBRIDOS Y EL PORVENIR DE LA VITICULTURA. Adaptación, vinificación.—Agricultura y cultivo moderno. Obra completa de 300 a 400 páginas, por EUGENIO GERMAN.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Pedro Domecq, CUSCADERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

Grandes existencias en muebles de rejilla legítimos de Viena, Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco, Batería de cocina esmaltada, Heladoras y Ferreteria en general.

La Societé Generale DES ASSURANCES AGRICOLES ET INDUSTRIELLES. CAPITAL SOCIAL: 6.000.000 de francos. Totalmente desembolsados. Esta Compañía asegura las responsabilidades que pueden alcanzar a los fabricantes, industriales, contratas y propietarios por la ley de 30 de Enero del corriente año sobre ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona LAS MIL FLORES. Maravillosas plantas que han sido premiadas, en la gran Exposición de París de 1900. Superior a todo medicamento para curar todos los males de orina y riñones, los cólicos nefríticos y epáticos, hígado, las afecciones a corazón, dolores de estómago, castror intestinal, flujos de sangre, incontinencia, las calenturas y castror agudo y crónico a la vejiga...

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

La Enciclopedia MAS HONOROSO REGALON. Todo el que compre en esta casa algunas obras de las reputadas firmas A. Dames, Perez Escriba, Fernandez y Gonzalez, Ortega y Frias, ya sea al contado o a plazos se le REGALARÁ UNA MAGNIFICA AMPLIACION FOTOGRAFICA con marco dorado.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, por insustentada, impotencia en enfermedades mentales, gases, reumatismo, eczema, etc.

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21.—Barcelona. FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc.

¿Hombres débiles! ¿Mujeres nerviosas y estériles! ¿Las que lo acan el Tónico? Cura de la DEBILIDAD. ENFERMEDAD DEL DIA. Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, enfermedades de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, es biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban por padecer, atonías genitales, reblancamiento de la indula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS. UNIMENTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc.

SAN LEOPOLDO. Fábrica de hielo. Servicio permanente, a domicilio y fuera de la capital, todo el año. Elaboración con agua esterilizada. Especialidad en hielo para enfermos.—Se hielan frutas.

Tos Ferina y toda clase de LACTOFERINA del Dr. M. CALDEIRO. 5 pías. caja en todas las farmacias y D. G. GARCIA-Capellanes 1-MADRID. Por 5,50 pías. le remite el autor por correo PUERTA DEL SOL, Nº 9. MADRID.

COMPRE V. JABON miel. Marca LA GIBALDA. Para el tocador, para el baño y para afeitarse. 300 pesetas caja de 3 pastillas. De venta casa de los señores D. Santos Perez y D. Isaac Santaella y en todas las perfumerías.

Academia Enciclopédica de S. Rogelio. Grado de Bachiller.—Preparación para carreras militares. Ingenieros industriales. Carreras especiales.—Peritos electricistas.—Telégrafos y Topógrafos.—Obras públicas, administrativa y mercantil. Banco de España y Teneduría de libros por partida doble. Idiomas: Francés, Inglés, Alemán e Italiano. Dibujo natural, lineal, topográfico e industrial. Gimnasia y esgrima.

GARGANTA, VOZ, BOCA. Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial a oradores y cantantes. Caja, 1'50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9 y G. Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

EL DOLOR DE CABEZA. NEURALGIAS, JAQUECAS, MIGRAÑAS, RHEUMATISMOS ARTICULARES, MIGRAÑAS, etc. Por rebeldes que casi desaparecen en 5 minutos con la Homeopatía del Dr. Caldeiro, precio 5 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arsenal, 24. Por 3,50 pesetas le remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias: S. GARCIA, GARCIA, CALDEIRO, 1.—Barcelona. RIVERO, LAS FLORES, 4.—Bilbao. RIVERA, GARCIA Y COMA.—Sevilla. Espinosa, 1.—Madrid. Bédiz, Drogueria de Canal, Dr. Ramos.—Valencia, GARCIA GIL.—S. GARCIA, 1.—Cádiz. Ponceña, Dr. Ponceña.—Ferrer, Dr. Zelada.—Palma (Baleares), Valencia.